

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:
DATRENDA S.A.**

He revisado el Balance General adjunto de DATRENDA S.A. al 31 de Diciembre del 2004, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Cía. Mi competencia es de expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

- He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2004, los mismos que están acordes a los registros contables y presenta razonablemente la posición financiera de la Compañía DATRENDA S.A.
- Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- He revisado Libros de Actas de la Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.
- He inspeccionado los bienes de propiedad de la compañía, y determinado que las políticas de custodia y conservación definidos por la Administración son adecuadas.
- El sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigente en la República del Ecuador.
- La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las Declaraciones del Iva y Retenciones en la Fuente.
- La Compañía tiene un Capital Social US 800,00 el mismo que está pagado en su totalidad.
- La Compañía de acuerdo al balance no debe pagar Anticipos del Impuesto a la Renta en el Año 2005.
- En mi opinión los administradores de la Compañía DATRENDA S.A. me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

**C.P.A. Paola Peñaherrera M.
COMISARIO**



Guayaquil, 26 de Abril de 2005